

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 10 de Mayo de 1861.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,366

Parte Oficial.

Día 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 15 de abril decidiendo á favor de la administracion la competencia entre la audiencia de Albacete y el gobernador de la provincia.

Gobernacion.—Reales órdenes de 20, 21, 22, 23, 25 y 26 abril confirmando la suspension de los ayuntamientos de Aspe, Hondon de las Nieves, Javalquinto, Albanches, Torres, Siles, Pinoso, Mora de Ebro, Pedreguer, Gala, Milafror, Sanetet, Negrais, Agoste, La Mersa; la del alcalde y cuatro concejales de Zarza, y la de la diputacion provincial de Cádiz.

—Otra de 21 abril revocando el acuerdo de la comision provincial de Orense, referente á las elecciones verificadas en la Caballada de Abia.

—Reales órdenes de 22 abril alzando la suspension de los ayuntamientos de Cabezon y de Alcudia de Crispin, y la de D. José Morales, concejal del ayuntamiento de Cádiz.

—Otra de 26 abril declarando que el gobernador de Cádiz no tuvo competencia para decretar la suspension de 16 diputados provinciales.

Fomento.—Real orden de 21 abril disponiendo que las oposiciones á la cátedra de Química general de Granada se verifiquen ante el tribunal nombrado para las mismas oposiciones en Zaragoza.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Tomando siempre como punto de comparacion el año 1861, los defensores de los Gobiernos—que tienen cada uno los suyos—se fijan con orgullo en el progreso que ha hecho la dotacion de este departamento que dicen reproductivo, y que debiera serlo.

Veinticuatro millones de pesetas gastaba en 1861, y hoy dispone de 76; ¡qué adelanto!

—Pero vamos al fondo de las cosas y

no nos paguemos con apariencias. Tenemos un capítulo, al parecer magníficamente dotado, el de Obras públicas, que figura por mas de 36 millones, de los cuales cerca de 23 son para carreteras. Esto, dicen, si que prueba lo atendidos que son los intereses materiales. Desmenuzando se halla uno, sin embargo, con que seis millones y pico se aplican á reparacion, y 12 millones largos á conservacion, quedando sólo para construccion cuatro millones.

Dado lo poco conocidas que son aquí estas cuestiones, aun por los que hacen papel de hombres de Estado, la cantidad no parecerá del todo despreciable. Por desgracia para ellos—y sobre todo para el país—es un axioma que ninguna nacion puede prosperar sin un sistema fácil y barato de comunicaciones, y es otro axioma no controvertido que para este objeto es necesario un kilómetro de longitud de carretera por kilómetro cuadrado de territorio.

Los 18 millones que hemos visto se emplean este año en conservacion y reparacion, prueban que las carreteras construidas con los famosos setecientos cincuenta millones consagrados á ese objeto por la union liberal, existen todavía en lo relativo á puentes, desmontes y otras grandes obras de arte; pero que la *Caja* está casi destruida por falta de reparos, y que es preciso poco menos que rehacerlas de nuevo. Prueba además que desde aquella época se ha gastado muy poco en construir carreteras nuevas.

La superficie de España es próximamente igual á la de Francia, que tiene 555.000 kilómetros de carreteras de todas clases, las cuales han costado unos cinco mil millones de pesetas.

Aquí cuestan mas caras, tanto por las dificultades del terreno, cuanto por lo menos adelantada de la indus-

tria, y por las irregularidades de la administracion. Luego tenemos que gastar lo menos 5.000 millones de pesetas para igualarnos á Francia, en cuanto á facilidades para el comercio; y mientras la mayor parte de la contribucion se invierte en ejército, en personal, administracion y en pagar á tenedores de los empréstitos emitidos sin cesar, no daremos un paso. Con cuatro millones al año en construccion de carreteras, tardariamos *mil ciento veinte y cinco* años en estar al nivel de Francia.

La conservacion cuesta en dicho país 136 millones de pesetas anuales. Suponiendo que aquí cueste otro tanto, cuando tengamos la misma longitud, es preciso que tanto en el presupuesto del Estado cuanto en los Municipios y provincias quede libre esta suma para ese objeto, es decir, que desaparezca el déficit para construir primero, y luego para conservar.

FLORES DE MAYO.

Del *Ramillete* que publica *La Lealtad* de Granada, cortamos las siguientes rosas y claveles:

«En Cabezuela, Cáceres, hubo un ligero tumulto. El juzgado instruye las diligencias oportunas.

En Zamora, un grupo de hombres armados de palos trató de cohibir á los electores, produciéndose con este motivo bastante alarma en la poblacion. Merced á la intervencion de las autoridades, el orden fué restablecido.

En el primer colegio del término municipal de Bergondo (Coruña) se alteró el orden. La eleccion continuó una vez restablecida la tranquilidad.

En la corte, cuyas votaciones tanto nos ha elogiado el Gobierno, ha habido protestas por presentarse á votar un sujeto con nombre supuesto;

por haber un presidente en un colegio, que no era elector, y otros sucesos por el estilo.

Digamos algo de Málaga.

En varios periódicos hallamos una noticia que indigna y subleva. El ex-diputado provincial Sr. Campos Asiago, fué arrojado del colegio electoral en Campillos, siendo objeto de un punible atropello por parte del presidente de la mesa interina, y golpeado brutalmente y herido por los guardias municipales.»

¿Es esta la conducta de los partidarios de un gobierno que se hace llamar por sus adeptos el gobierno de la justicia, de la equidad y del respeto á la ley? ¿Cuándo ni bajo qué pretexto se puede atentar por un presidente de mesa contra un ciudadano que vá á ejercer su derecho electoral, porque no sea afecto al Gobierno que rija los destinos de la nacion? ¿Son estos los procedimientos de los hombres que querian regenerar este pobre y desdichado país?

Tiene razon LA CRÓNICA MERIDIONAL: «Siga la farsa.»

En la misma provincia de Málaga, á donde como saben nuestros lectores, hasta se han enviado otros delegados políticos, han ocurrido otras muchas cosas mas. En Canillas de Albaida no se ha permitido votar á los conservadores, amenazándoles con llevarlos á la cárcel; la guardia civil estaba dentro del colegio; no se han consignado protestas y en votado difuntos y ausentes, y en Iznate un delegado del gobernador presidió la eleccion de la mesa interina, y despues hizo venir una pareja de guardia civil al colegio y se llevó al cuartel la urna, el libro talonario, sellos y todos los documentos, amenazando con que iba á prender á medio pueblo; en Velez-Málaga no hay elecciones; los electores han tenido que desistir de ir á las urnas en vista de

—198—

paquete... dadme todo el dinero que tengais aquí... porqué lo necesitaremos... ¡Vamos! ¿no me habeis oido?

Isaura lo habia escuchado, pero no podia creer en sus oídos; arrodillóse, levantó las manos al hombre que estaba delante de ella, y exclamó:

—¿Qué quereis hacer de mí?

—Ya os lo he dicho; llevaros conmigo.

—¡Llevarme! ¿y á donde me llevaréis?

—A donde quiera; ¡mil truenos! ¡no os importa!

—Mirad, señor... en este cajon está todo mi dinero... es cuanto tengo... tomadlo... tomad todos mis efectos... todo lo que querais, pero yo os lo ruego, no me lleveis de aquí.

El vagabundo abrió el cajon que la jóven le habia señalado, llenóse los bolsillos de dinero diciendo:

—¡Bueno! aquí hay para vivir un siglo en estas montañas.

Volvióse despues, y encontrando á Isaura arrodillada en el mismo sitio, exclamó colérico:

—¿No me habeis oido? os he dicho que hiciéseis un paquete de vuestros efectos... despachaos.

—¡Dios mio! ¡con que absolutamente quereis llevarme!—dijo Isaura con tono suplicante.

—¡Sí, lo quiero!... para eso me he introducido en vuestra morada despreciando la muerte. La sangre que corre de mi rostro debe probaros que mi resolucion es invariable... y que no cederé á vuestros ruegos ni á vuestras lágrimas. Inútil sería que gritáseis, porque nadie puede oiros... vuestros amigos, vuestros defensores, no están ahora á vuestro lado... vuestro fiel guardian ha muerto...

—¡Ha muerto Valiente!—exclamó Isaura exha-

—199—

lando un grito de espanto, y vertiendo copiosas lágrimas.

—Sí, ha muerto Valiente, ó poco menos. Vamos, os lo repito; nada de palabras y súplicas inútiles... Es preciso que me sigais de grado ó si nó...

Cogió el extranjero el brazo de la jóven, apretándole con tal violencia, que el dolor casi la privó de sus sentidos, y no pudo más que balbucear:

—Voy á obedeceros.

Soltó entonces el vagabundo el brazo, y la empujó bruscamente hácia la cómoda.

Sin saber Isaura lo que hacia ni lo que iba á ser de ella, reunió algunos vestidos, atólos en un pañuelo, tomó el lio en la mano y se apoyó en la pared para no caer.

—Bien—dijo el vagabundo, —ahora dadme la mano y venid.

Tomó la mano que le alargaba la niña temblando; arrastróla hácia la escalera, y conociendo que vacilaba, la hizo apoyar en su brazo. Cuando llegaron al patio, vió Isaura á Valiente bañado en sangre; exhaló el animal un gemido lastimero, y trató en vano de levantarse para defender á su señora. Al verle Isaura perdió el conocimiento, y hubiera caído al suelo si su conductor no la hubiese recibido en sus brazos; y colocándola vigorosamente en su hombro izquierdo, se dirigió al jardin, queriendo salir por allí mejor que por la puerta de entrada. Abrió la puerta que daba al campo, recogió la espada, y á pesar del peso que llevaba, se dirigió con paso firme á las montañas.

El tiempo estaba sombrío, y la noche fria y lluviosa. Sin embargo, el vagabundo iba bastante deprisa, aunque trepando por senderos escarpados y dando la preferencia á los caminos áridos y tortuosos;

las coacciones de todo género que el ayuntamiento ha ejercido.

Y aquí entra lo mayúsculo. LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería, periódico que, si no era ministerial, lo parecía por lo benévolo, dedica á las elecciones, en su último número del 3, un extenso artículo titulado *La Gran Farsa*. Sabroso es en verdad el artículo del colega, en el que, después de relatar mil horrores, de preguntar «¿para esto cayó D. Antonio Cánovas? ¿Son estos los restauradores del sistema representativo?»; de consignar que antes de abrir la votación en un colegio habían votado 210 electores, y de que parte de los constitucionales en manifestación pacífica fueron al Gobierno civil á protestar de los hechos que habían tenido lugar, no siendo atendidos por el Gobernador, el colega inserta la alocución publicada por la primera autoridad civil de la provincia al encargarse del mando de esta, cuyo último párrafo dice: «Habitantes de esta provincia: cuando se administra con honrados propósitos y hay buena fé en los administrados, nada más fácil que establecer una inteligencia armoniosa entre el Gobernador y los gobernados. Ayudadme vosotros con vuestro espíritu de conciliación y de tolerancia, ayudadme vosotros con vuestra prudencia; ayudadme vosotros con vuestras virtudes y vuestro amor á la madre común, y todos seremos gobernadores, puesto que todos gobernareis conmigo.» y los comentarios hechos por el dicho periódico cuando la circular se publicó, termina diciendo:

«Para corroborar las palabras escritas en la circular anterior y no dejar defraudadas las esperanzas que todos concebimos; en vista de los atropellos, abusos, coacciones, y mistificaciones de la ley, por lo cual se han visto obligadas á retirarse las oposiciones para mengua y baldon de un gobierno que se llama liberal como el que hoy rige, creemos que dicho señor Gobernador debiera dejar sin efecto el acto de las mal llamadas elecciones y proceder de nuevo á ellas en un término breve para que estas se hicieran con toda la legalidad que reclama este pacífico vecindario.»

¿Que tal?

Nos parece que esta flor es un digno remate para el ramillete.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Mayo de 1881.

Entre otros sucesos electorales de los que ahora se cuentan figura el de Olite donde se alteró el orden público, habiendo tenido que acudir con una compañía de infantería el comandante militar.

Lo más grave es lo ocurrido en Roquetas, provincia de Almería. En los momentos que la elección estaba más reñida entró en el colegio electoral un sujeto llamado D. Miguel Ruiz de Villanueva y dirigiéndose al presidente de la mesa le saludó con un garrotazo. La confusión que se produjo dentro del edificio fué indescriptible.

Los secretarios sacaron armas de fuego para defender la urna, pero todo fué inútil: un grupo de siete electores con navajas y garrotes se apoderaron de la mesa, rompiendo las listas, la urna y las papeletas que contenía.

De este modo terminó las elecciones municipales de Roquetas.

El juzgado de primera instancia empezó á instruir las diligencias, y tomó declaraciones á varios heridos que no se pudieron dar cuenta de lo que en el colegio electoral sucedió; tal fué la confusión que produjo el Sr. Ruiz Villanueva con sus pesados argumentos.

Aparte de esto, los gobernadores solo dan cuenta del resultado de la coalición entre ministeriales y posibilistas.

* *

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, ha tenido alguna importancia política.

Una breve reseña hizo el Sr. Sagasta del estado de las negociaciones diplomáticas entabladas por Inglaterra con motivo de las tendencias que va demostrando Francia en Túnez y de las probabilidades que existen de que pueda desaparecer motivo alguno de conflicto entre las distantes naciones de Europa.

La actitud de los Obispos en Inglaterra contra las medidas depresivas del gabinete contra los individuos caracterizados de la liga agraria, ha sido también uno de los extremos que indicó el presidente del Consejo, después de hablar de los gravísimos acontecimientos que son de esperar en el imperio ruso.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), comunicó al monarca el resultado de las elecciones en toda la Península, que á juicio del ministro de la Gobernación hace muchísimos años que en España no se conoce este movimiento electoral.

Algunos asuntos de Ultramar y Hacienda fueron tratados superficialmente.

Quedó firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar á un oficial general del ejército francés.

El Rey se retiró á sus habitaciones y los ministros bajaron á la secretaría de Estado donde permanecieron hora y media hablando de las instrucciones

que debe llevar el capitán general de Cataluña Sr. Prendersgart.

También se ocuparon de las próximas elecciones de diputados á Cortes, suscitándose una viva polémica entre el general Martínez Campos, Alonso Martínez y Sagasta.

Ahora, en los centros políticos, se habla también de elecciones, pero haciendo historia, particularmente en lo que se refiere á las provincias y en verdad que ha llamado mucho la atención el incidente de Almería, Murcia, y otras localidades importantes, que con justicia se les dá la preferencia. El gobierno parece decidido á tomar parte en estos asuntos, si se confirman.

Suyo,

X.

HISTORIA LAMENTABLE.

I.

Una feligresía de Galicia, llamada San Julian de Percirña, es teatro en estos momentos del suceso más admirable que ha podido registrarse en orden á las relaciones del Estado y la Iglesia.

Rige los destinos espirituales de aquella feligresía, gobernándola con mano de hierro, un fanático prebitero, el señor D. Andrés Diaz, que se ha propuesto no respetar ley ni conveniencia alguna, siempre que se trate de conseguir alguno de los piadosos fines que son objeto de la propaganda ultramontana.

Hay en aquella feligresía un honrado y anciano labrador que se llama D. Ramon de Toba y Sambade. Este labrador compró hace años al Estado una finca de bienes nacionales, procedente del Iglesiasio de aquella parroquia. Ha vivido disfrutándola quieta y pacíficamente durante un largo tiempo sin que se moviera sobre esto la menor discordia ni litigio.

Pero llegan estos días. A mitad de abril de 1881 cae postrado por una gravísima enfermedad el señor Toba. Viéndose próximo á la muerte pide, como buen católico que es, que le administren los sacramentos, que el cura del lugar le confiese y que sus parientes se disponga á llevarlo á la última morada, á un rincón del cementerio del pueblo, donde descansan sus padres, donde se enterró á su difunta esposa, bajo aquel cielo azul y á la sombra de aquellos árboles mismos que han sido testigos de su modesta y tranquila existencia.

Hasta entonces, el suceso nada ofrecía de extraño. Pero entonces surge el cura párroco iracundo y amenazador, negándose á otorgar esos consuelos espirituales al infeliz moribundo. Ni el ruego le aplaca, ni un sentimiento de misericordia lo detiene. Se niega á todo; á confesar al enfermo, á administrarle la comunión, á enterrarle en sagrado si fallece, á decir ó á permitir que digan misas por su alma. Se niega á todo si antes el Sr. Toba no devuelve á la iglesia del pueblo, no le entrega á él la fin-

ca de que disfruta y que compró, como hemos dicho, años atrás.

El Sr. Toba, fervoroso creyente, vacila. Es doloroso, es terrible verse colocado en una situación tan violenta. De un lado se le amenaza con la eterna condenación; de otro se le pide, como único medio para salvarse, que prive á su familia, á los que hayan de heredarle, del fruto de su trabajo y de sus desvelos. La intransigencia religiosa le reclama su hacienda ó la vida eterna. Júzgese del efecto que habrá producido esa reclamación en el espíritu de un hombre abatido por el malestar físico y que se juzga próximo á la muerte. El cura de San Julian de Percirña había escogido bien el momento para interponer su singular acción reivindicatoria.

II

Pero el Sr. Toba, en medio de tales angustias, ha sabido conservar el ánimo sereno. Se negó á devolver la finca solo porque lo ordenase el párroco del lugar, y acudió á la autoridad del nuncio.

No hay nada tan humilde ni sincero como la súplica que le dirigió. «Yo, señor,—decía,—quiero evitar cualquier censura ó motivo que me haga incurrir en el desagrado de la iglesia. Deseo continuar viviendo en su seno y recibir, cuando muera, todos los auxilios espirituales; que mi cadáver sea sepultado en el cementerio del pueblo...» Y refería al nuncio el caso, sometiéndolo á su resolución.

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 7.

Para el día 20 son esperados en Madrid los duques de Montpensier. Después de una brevísima estancia en la corte, se dirigirán á sus posiciones de Randan.

Un colega acoge la noticia de que el señor Pi no se presentará candidato á Cortes por Barcelona, ni por ningún otro distrito, sino en el caso de quedar suprimido el juramento, y que también se habla de que otros demócratas importantes piensan del mismo modo en esta cuestión, y pronto harán público este propósito.

No creemos que así sea: lo más natural es que la cuestión de juramento preocupe á los candidatos más adelante, cuando sean diputados.

Una fábrica de papel situada cerca de la quinta de la Paz fué ayer mañana teatro de un suceso horrible. Ocupado en su trabajo, se distrajo un muchacho, y acercándose demasiado á las máquinas fué cogido por el engranaje de una rueda. El cadáver del infeliz quedó por completo deshecho.

Noticias oficiales sobre el saqueo de la población judía de la importante ciudad rusa de Elizabethgrad, dicen que el desorden duró una semana. Doscientos ju- díos resultaron heridos y cien casas por

de tiempo en tiempo volvía la cabeza para mirar á Isaura. Iba ésta sin conocimiento; su hermoso rostro, pálido como la muerte, estaba mojado con la lluvia que caía. Pero sin conmoverse el raptor por el horrible estado de la joven, se contentaba con decir después de haberla mirado:

—No es nada; volverá en sí.

Después de haber andado largo tiempo, detúvose en la cima de una montaña; miró algún tiempo á su alrededor, como para orientarse, y después dejó en el suelo á la joven desmayada, diciendo:

—Descansemos... No pesa mucho; pero á la larga... podría hacerse sentir.

Contempló algún tiempo aquel cuerpo tendido á sus pies, que parecía despojo de la muerte, manifestándose amarga sonrisa en sus labios, y exclamó:

—Ya está en mi poder la que el baron venía á ver á estas montañas... esta aldeana, de cuya educación ha cuidado con tanto esmero, á quien adora. Voy á gozar por fin los placeres de la venganza... Quería que Alfredo robase á esta niña, arrastrarle á cometer mil necedades, á batirse con su amigo; todo esto no hubiera desconsolado al baron tanto como la pérdida de esta joven. Sí, yo sé lo que se experimenta cuando otro nos roba lo que adoramos... también yo amaba á Adela.. Adela era mía.. debía mirarla como mi esposa, y sin embargo, me la arrebató.

Pasaron algunos momentos, durante los que el vagabundo estuvo enteramente sumido en sus recuerdos. Miró de nuevo á Isaura, é inclinó sobre ella la cabeza, diciendo:

—¡No vuelve en sí!... ¡no hace ningún movimiento!... ¡Oh! no quiero su muerte; mientras esté conmigo, puede vivir; pero con el de Marcey, jamás.

que servía de cerca al jardín de la casita, colocó una espada en el suelo, á algunos pasos de la puertecita, diciendo: «la tomaré al partir,» y conservando la otra, escaló con facilidad la pared del jardín.

No habían andado cuatro pasos, cuando principió á ladrar Valiente, arrojándose furioso á él; pero el vagabundo, que esperaba este ataque, estaba preparado á la defensa, y saliendo él mismo al encuentro de Valiente, le hundió la espada en el cuerpo; á pesar de la herida, saltó el perro sobre su adversario causándole muchas heridas en el cuello y en la cara, pero le debilitaba la pérdida de la sangre, y otras tres estocadas acabaron de vencerle; el pobre Valiente cayó sin fuerzas á los pies del vagabundo, quien tiró la espada de que acababa de servirse, y después subió precipitadamente á la habitación de Isaura.

La niña estaba tristemente sentada cerca de la reja; el recuerdo de Eduardo era su único consuelo; no debía volver á verle, pero podía amarle siempre, y se entraba enteramente á este sentimiento.

Estremeciéndose Isaura á los primeros lamentos de su fiel guardián, pensando que alguien andaba alrededor de su morada; escuchó un momento, y después llamó á su perro diciendo:

—¿Qué es eso, Valiente? ¿quién te ofende?

—¡Yo!—respondió el vagabundo entrando bruscamente en el aposento de la joven.

Isaura dió un grito de espanto al ver á aquel hombre, cuyo rostro y cuello estaban cubiertos de sangre, y quien lanzó sobre ellas miradas amenazadoras.

—Es preciso seguirme, es preciso que abandoneis al momento esta casa—dijo el desconocido aproximándose con semblante feroz á Isaura, que estaba pálida y temblando,—tomad algunas ropas... haced un

DIARIO DE AVISOS.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemán y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os pirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICION, pues los salva aún en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encias á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS.

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

FUNDICION

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas a vapor.

DE HIERRO Y METAL.

Taller de ajuste y construccion.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos,

calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

Columnas, balcones,

ventanas, verjas, canoas,

coquinas económicas, hornillas de todas clases, planchas y todo lo concerniente á la industria de hierro.

DE BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias.

Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Gran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

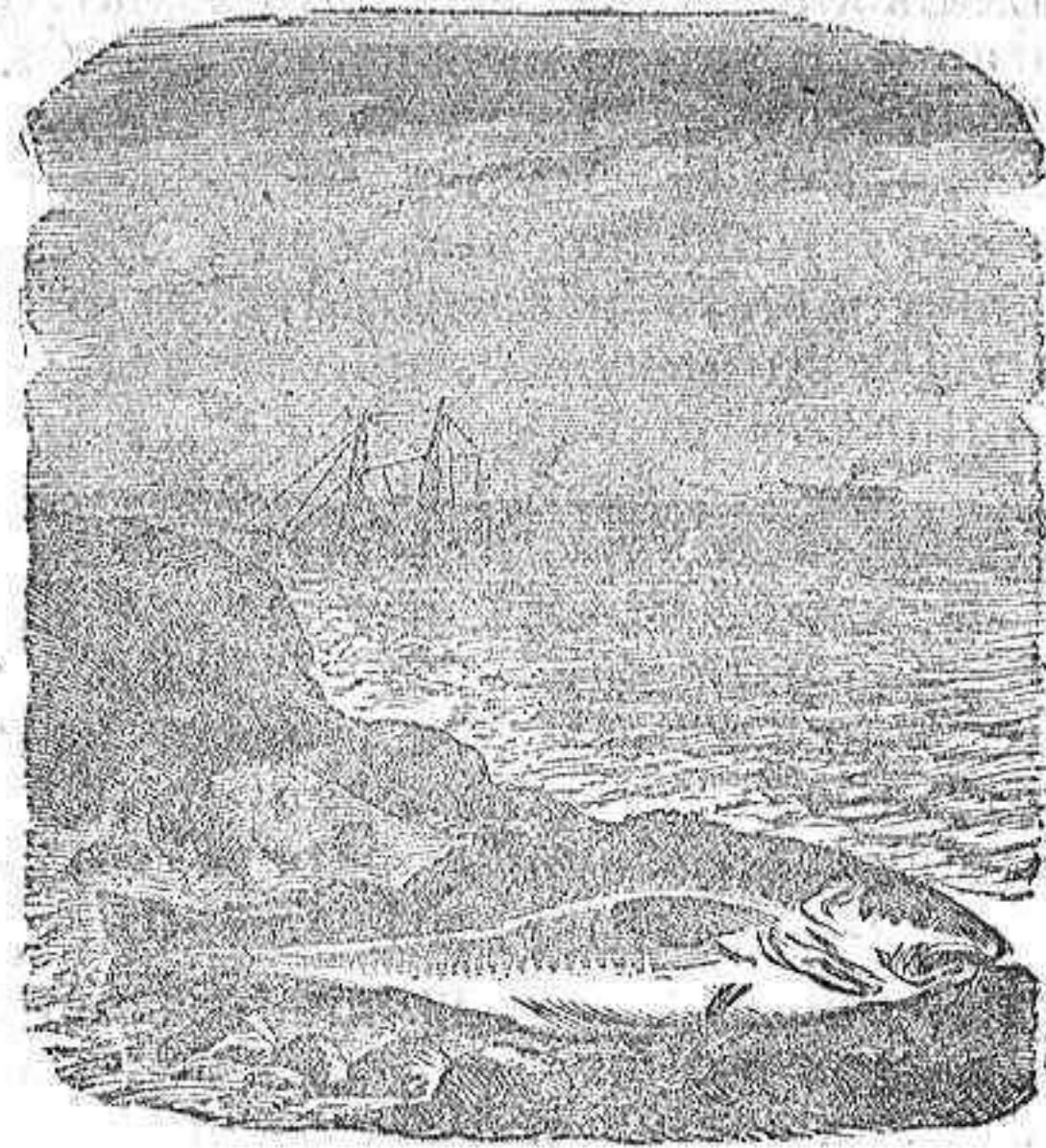
NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANTHAN y KEMP.

Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D.Franco Grisolia.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35 Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas y conservas.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, sobreasada y bizcochos de Mallorca, ans del Mono y París-Múrcia, ginebra legítima de la Campana, champagne, Burdeos y Valdepeñas á 6 rs. botella.

39, Tiendas, 39.

FRENTE A LA DE CUADROS

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerras, búfalos, pisles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruselos, hebillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines bacanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Pase del Principe, D. Alfonso.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscopicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas minimo en la vista; advirtiéndole que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Gloria, Hotel de Tortosa.